



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

I-04
03/22



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, _____ autorizo a que, con las debidas medidas de confiabilidad y el debido procedimiento de ley, se pueda investigar mi conducta por la Policía de Puerto Rico y los Departamentos de Justicia, Familia y el Departamento de Recreación y Deportes (ley Número 163 del 9 de agosto de 2016, la cual confiere al Departamento de Recreación y Deportes y por disposición de la Ley 8 del 8 de enero de 2004, según enmendada, y la Ley #64 del 5 de julio de 1988). Art. 1 Secc. 2 (Párrafo 3) (Ley #3 – 15 de julio de 1955).

Firma

Fecha